


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 28

marzo 28 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810013333002-20 15-00453-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	DANIEL ANTONIO RAMOS VALENCIA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	Auto que decide el recurso 1. Confirma la providencia de primera instancia, proferida por el Juzgado Segundo Administrativo de Arauca el 30 de marzo de 2016. 2. En firme la decisión devolver el expediente al Juzgado de origen.		23/03/2017	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 28 marzo de 2017 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 28 marzo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General